

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "POLLOEXPRESS S.A."**

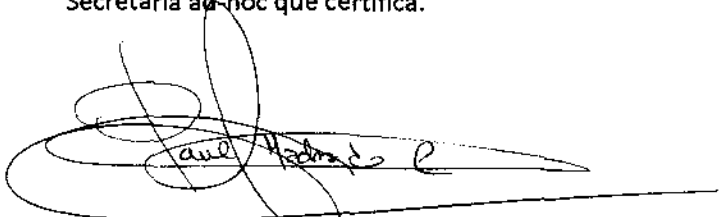
Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Domingo 30 de Marzo de dos mil catorce, a las 09h00, en el inmueble ubicado en las calles Av. 10 de Agosto N13-181 y Checa de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores ING. MARIO PAUL MACHADO CEVALLOS, accionista; TATIANA ADRIANA PAZMIÑO PROCEL, accionista; quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía. Además, se encuentran también la señora Silvia Rosenda Pazmiño Ramos a quien le nombran como Secretaria ad-hoc para esta Junta; y, al Ing. Juan Fernando Naranjo Carbo, a quien le nombran como Presidente ad-hoc de la presente Junta y para que dirija la misma, quienes aceptan dichas funciones.

1.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Puesto de esta forma el punto de orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos los aceptan, y pasan a tratarlo en los siguientes términos:

1.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- Con respecto a este punto del orden del día de la presente Junta todos los Accionistas reunidos resuelven por unanimidad aceptar en su totalidad el contenido de los mismos, esto es todos los resultados que los mismos arrojaron.

Resuelto de esta forma, el punto de orden del día de esta Junta, los Accionistas reunidos, conceden un receso a efectos de que la Secretaria nombrada para esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 12h00, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretaria ad-hoc que certifica.



ING. MARIO PAUL MACHADO C.
Accionista



SRA. TATIANA ADRIANA PAZMIÑO P..
Accionista



ING. JUAN FERNANDO NARANJO C.
Presidente ad-hoc



SRA. SILVIA ROSENDA PAZMIÑO R.
Secretaria ad-hoc